Sindicato de Empleados Municipales

26 DE AGOSTO DE 2025

INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO
OFICIAL/A PRIMERA MUDANZAS C2-15

DEPENDENCIA:

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR
(ALMACÉN Y MUDANZAS)

CÓDIGO PUESTO:

1711202001/1906

REQUISITOS:

⇒ Ser personal fijo de este Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

⇒ No estar nombrado/a en comisión de servicios en un puesto de OFICIAL/A PRIMERA MUDANZAS C2-15.

⇒ No estar afecto/a a plazo de permanencia en otro puesto de trabajo de la misma o superior categoría, salvo que la V.P.T del puesto de trabajo convocado en este anuncio sea superior o suponga mayores retribuciones.

⇒ Superar la prueba práctica a la que serán convocados/as los/as candidatos/as y que será establecida y desarrollada por el Servicio de Gobierno Interior, siendo nombrada aquella persona que obtenga mayor puntuación en la misma.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 26 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

1)) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.

2) Una vez nombrado/a en el puesto convocado, el/la empleado/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.

3) El resultado del proceso de provisión por comisión de Servicios será publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla

4) La comisión de servicios tendrá una duración máxima de un año, prorrogable según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del Excmo.

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
C/ OTTO ENGELHARDT, Nº1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA
955 472 026 / 955 472 022 sem@sevilla.org http://sem-aytodesevilla.org